

UDALAREN OSOKO BILKURA

2018ko abenduaren 27ko ohiko bilera

BERTARATUTAKOAK

ALKATE UDALBURUA

M^a CARMEN URBIETA GONZÁLEZ

ZINEGOTZIAK

Euzko Abertzaleak

IBAN RODRÍGUEZ ETXEBARRIA
ESTIBALIZ BILBAO LARRONDO
FCO. JAVIER ATXA ARRIZABALAGA
XABIER LOSANTOS OMAR
ARANTXA DIAZ DE JUNGITU TUDANKA
DIONI ANDRES BLANCO
IDOIA BLASCO CUEVA

Esnatu Leioa

RUBEN BELANDIA FRADEJAS
DESIREÉ ORTIZ DE URBINA MARÍN
M^a DOLORES LOZANO MUÑOZ
JOSE IGNACIO VICENTE MARTÍNEZ

EH-Bildu Leioa:

JOKIN UGARTE EGURROLA
ARITZ TELLITU ZABALA
NAIARA GOIRIENA ZILLONIZ

Euskal Sozialistak:

JUAN CARLOS MARTÍNEZ LLAMAZARES
ENARA DIEZ OYARZUN
ALFONSO LÓPEZ AREVALILLO

Leioako Alderdi Popularra:

XABIER OLABARRIETA ARNAIZ
JAZAEL MARTÍNEZ ESTEBAN

EZ DA BERTARATU / EZ DA BERTARATU, ARRAZOIA AZALDUTA:

IKER AGIRRE BARTZENA

EUSKARA ITZULTZAILEA

MATTANE URIARTE AND.

KONTU HARTZAILEA

EIDER SARRIA GUTIERREZ AND.

IDAZKARIA

CHIARA CAMARÓN PACHECO AND.

Leioako udaletxean, 2018ko abenduaren 27ko 12:16an, elizate honetako Osoko Bilkura bildu da, , **M^a CARMEN URBIETA GONZALEZ** alkate udalburu andrea buru dela eta ertzean aipatu diren zinegotziak bertan direla. Hala, Udalbatza zuzenbidez eta berez osatzen duten kideen gehiengo legala osatu da, eta bertan izan da **CHIARA CAMARÓN PACHECO** idazkari nagusi andrea, ohiko saioa egite aldera, Toki Araubidearen Oinarriak arautzen dituen apirilaren 2ko 7/1985 Legearen 46.1. artikuluan aurreikusitako ondorioetarako, alde aurretik alkate udalburu andrearen ekimenez horretarako deitu dena, aipatutako Legearen 21.1.c) artikuluan ezarritakoarekin bat etorri eta Leioako Udalaren Herritarrek Parte Hartzeko Araudi Organikoaren 22. artikuluan eta hurrengoetan ezarritakoari jarraikiz. Araudi hori 2013ko irailaren 23ko 182. BAOn argitaratu zen, eta Osoko Bilkuraren urte bereko ekainaren 27ko Erabakiaren bidez onetsi zen.

Ordu horretan, lehenengo deialdian, Udalburutzak ekitaldiari hasiera eman dio eta, jarraian, ohiko bilkura honen gai zerrendari heldu zaio.

I.- EBAZPEN ATALA

1.- ANIMALIAK JASOTZEKO ETA TXAKURTEGI ZERBITZUKO TASA ARAUTZEN DUEN ORDENANTZA FISKALAREN ALDAKETA:

Idazkari nagusiak Osoko Bilkurari jakinarazi dio deialdian akats bat egon dela; izan ere, ordenantza fiskal honen aldaketa ezin daiteke indarrean sartu 2019ko urtarrilaren 1ean. Hori dela eta, puntu horretako esaldia zuzendu da.

Proposamena irakurri da eta aintzat hartu da 16. zenbakiko irizpena, 2018ko abenduaren 18an Ogasun, Ondare eta Kontuen Informazio Batzorde Berezian hartutakoa (horren ziurtagiria espedientean jasota dago).

Aztergaien zerrendan sartutako gaia irakurri ostean, Udaleko talde desberdinek esku hartu dute:

Socialistas Vascos Udal Taldeko Juan Carlos Martínez Llamazares jaunaren esku hartzea:

Buenos días. Qué raro es decir “buenos días” realmente a estas alturas en los plenos. Nada, brevemente, sin más, el motivo de esta enmienda fundamentalmente era seguir insistiendo en las medidas que se aprobaron el año pasado en la ordenanza fiscal que hacían referencia, si recordáis, a la adopción gratuita de animales potencialmente peligrosos o así denominados, potencialmente peligrosos, y por otra parte, a la exención o la bonificación del 50% en la adopción de gatos.

Bueno, todos tenemos claro o creemos que a la hora de tomar la decisión de adoptar un animal el tema puramente económico no es el único criterio, pero en la medida de nuestras posibilidades, intentamos facilitarlos e intentamos que no sea una carga, por lo menos el carácter crematístico de la decisión. Entonces este año hemos dado una vueltila más, también un poco a la vista de la tipología de animal que tenemos recogido en el servicio municipal y sí que hemos detectado animales mayores e incluso alguno que había sufrido algún tipo de maltrato. Entonces entendíamos, no porque lo entienda yo, que tengo menos experiencia en ello, prácticamente ninguna, pero, escuchando a los responsables del servicio, estos me indicaban que, estadísticamente, son animales de muy difícil adopción porque si son mayores o están enfermos la gente manifiesta que les da pena adoptar un animal que probablemente pronto se muera, que le cogen cariño y tal, y que ellos prefieren animales más activos, más jóvenes, en fin. Entonces era una manera también, una de las exenciones que planteamos en esta ordenanza, fundamentalmente, de promover la adopción de aquellos animales de mayor dificultad.

No sabemos si eso luego, veremos si la experiencia o si hemos acertado, pero al menos damos una oportunidad a esa tipología o ese perfil —básicamente de perros estamos hablando— que presenta una especial dificultad; tenemos alguno que lleva ya 3 y 4 años e incluso creemos que va a ser irrecuperable porque, por mucha actividad física y buen cuidado que le faciliten en el centro, no deja de ser un animal que vive en una jaula 365 días al año. Por tanto, son animales a los que hay que darles una última oportunidad y en ese sentido la enmienda va un poquito por ahí.

Y luego un elemento, además, que me parece importante también, es que eso no lo determino yo ni tampoco quien acuerde la adopción; la determinación de qué se considera animal objeto de maltrato, gravemente enfermo o mayor la lleva a cabo el personal veterinario, en este caso el facultativo, que creo que es la persona que en mejores condiciones está para informar en ese sentido.

Y en segundo lugar planteábamos, aunque en la propia ordenanza va antes, la exención para aquellas familias que adopten gatos que previamente hayan estado acogidos temporalmente dentro del programa de acogida de gatos lactantes. Una vez que acoges a un gatito pequeño y lo tienes en casa dos meses, es lógico que te cueste desprenderte de él. Aunque la obligación legal por parte de ellos es devolverlo al servicio municipal para que entre en el circuito de adopción, es muy probable, y la experiencia nos lo dice así, que ese animal se acabe quedando en la propia familia. Entonces facilitamos esto de alguna manera no cobrándoles la tasa que, en otro caso, deberían abonar, esto es la tasa de 16 euros. Por tanto, entendemos que es una medida, insisto, en

la que el coste social no es importante, pero psicológicamente el hecho de que puedas quedarte con el animal a coste cero creo que es un aliciente que debemos contemplar.

Y por todo ello, sí agradezco que, en la medida de lo posible, todos los grupos apoyen de uno u otro modo este par de exenciones, más allá de que haya una subida del 1,1% generalizada a todas las tasas, pero también tenemos que tener en cuenta que si el aumento de las exenciones no va acompañado, de algún modo, de una actualización de las que se están abonando, nos parece que debemos compensar de algún modo y creemos que una subida del 1,1% en ese tipo de ordenanzas o en ese tipo de ordenanzas fiscales no tiene un impacto importante y, al mismo tiempo, el hecho de poder contar con el mayor consenso posible por parte de todos los grupos, sí que lo consideramos importante.

Insisto, más allá de que me llegaron -yo no pude estar en la Comisión-, las reservas de los diferentes grupos, yo sí que pediría que, más allá de que la redacción pueda estar más o menos acertada, que lo he hecho con todo el cariño posible, entiendo que, de algún modo, la filosofía y el espíritu de lo que se plantea, queda recogido y sí que solicitaría a todos los grupos una unanimidad, insisto, más allá de que pueda ser un sí crítico o que pueda decir *pues igual si hubieras incorporado esta expresión...* Bien, ayer tuvimos un ejemplo claro de que estamos plenamente insatisfechos y que necesitamos hacer nuestras aportaciones, incluso una palabra, una línea. Ayer estuvimos, ¿recordáis?, dos horas para muy poquito avance, aunque sí que es verdad que favoreció el consenso y yo realmente quedé muy satisfecho con el trabajo desarrollado por lo que supone de sacar un documento con el mayor consenso posible, con un trabajo hecho por todos, y creo que eso, al final, es de agradecer. Entonces, por eso solicito a todos los grupos un voto favorable. Muchas gracias.

Esnatu Leioa Udal Taldeko Rubén Belandía Fradejas jaunaren esku hartzea.

Proposamen honi begira, alde batetik, guk %1,1eko igoeraren kontra agertu ginen oro har, gainerako tasak onartu zirenean, baina ordenantza proposamen honetan badaude hobekuntza nabarmenak udalak hartuta dauzkan animaliei irtenbide egokia bilatzeko asmotan egiten direnak, eta hori positiboak izan daitezkeen neurriak direla uste dugu eta proposamenaren alde bozkatuko dugu.

Ikusi da 2019ko ekitaldirako tarifa gehikuntzarako proposamena, espedienteen jasota dagoena.

Ikusi da Juan Carlos Martínez Llamazares jaunak Leioako Euskal Sozialistak taldearen bozeramale gisa aurkeztutako idatzia. Horren bidez, proposatu zuen bi salbuespen berri txertatzea 4. artikuluan, erabaki proposamenean sartu direnak.

BOZKETA ETA OSOKO BILKURAREN ERABAKIA

Proposamena bozkatu ostean, Osoko Bilkurak, aldeko hemezortzi botoren gehiengoarekin (bileran egon diren Euzko Abertzaleak taldeko zortzi zinegotzien botoak, Euskal Sozialistak taldeko hiruenak, Esnatu Leioako lauenak eta EH Bildu Leioako hiruenak) eta bi abstentziorekin (Leioako Alderdi Popularreko bi zinegotzienak), honako hau **ERABAKI DU**, Tokiko Araubidearen Oinarriak arautzen dituen apirilaren 2ko 7/1985 Legearen 22.2 artikuluko d eta e letrek aitortutako ahalmena betez eta, besteak beste, Bizkaiko Tokiko Ogasunen 9/2005 Foru Arauaren 16. artikuluan eta zerga zehatz honen araudian xedatutakoarekin bat etorritz.

LEHENENGOA: Behin-behinean onestea Animaliak jasotzeko eta txakurtegi zerbitzuko tasa arautzen duen Ordenantza Fiskalaren aldaketa, jarraian adierazitako xehetasunekin eta 2019-01-01ean indarrean sar dadin.

2019ko tarifa

Tarifa 2019

1.-Animaliak onartzea.

a) Animalia kentzea zerbitzuko biran edo Udaltzaingoak, Ertzaintzak zein herritarren baten deia-oren ondorioz **27,00**

b) Jabeen Erkidegoek jabetun eremuetako *katuak* kentzea

Katu bakoitzeko **15,00**

c) Jabeak zein hark eskuordetutako pertsonak *eutanasia* egiteko ekarritako animalia kentzea, edo adin, izaera, patologia, ohitura desegoki, eta abarregatik Txakurren Udal Zerbitzuak emateko modukoa ez dela irizten dionez aukera bakarra eutanasia duen animalia onartzea. Onartzen den unean, jabeak edo jabearen eskuordetuak eutanasia eta ondorengo errausketarako baimena sinatu beharko du
..... **105,00**

2.- Txakurtegia.

Txakurtegiko egonaldia gutxienez egun batekoa izango da (sarreraren kudeaketa: fitxa, argazkia, albaitariaren kontrola, etab.) 24 orduko beste egun bat kobratuko da.

Txakurtegia ematen duen egun bakoitzeko **12,00**

3.- Mikrotxipa ipintzea.

Ipini den mikrotxip bakoitzeko **42,00**

4.- Animaliak adoptatzeko ematea.

Animaliak adopzioarako lagatzeko, aurretiaz, txerto guztiak ipini beharko dizkio Txakurren Udal Zerbitzuak. Antzutu nahi izatekotan, beren-beregi baimendu beharko du animalia adopzioan hartuko duen pertsonak.

a). Antzututako txakurra adoptatzea **63,00**

b). Antzututako katua adoptatzea **16,00**

c) Txakur antzutuarengatik tasaren salbuespenerako eskubidea izango dute unean unean indarrean dagoen administrazio-araudiaren

1.-Admisión animales.

a) *Retirada* del animal por la ronda del servicio o por aviso de la Policía Local, Ertzaintza o vecinos **27,00**

b) Retirada de *gatos* de zonas privadas por parte de las Comunidades de Propietarios:

Por cada gato **15,00**

c) Retirada del animal entregado para la realización de la *eutanasia* por su propietario o persona delegada por él o bien admisión de un animal que por su edad, carácter, patología, hábitos inadecuados, etc., sea considerado por el Servicio Canino Municipal no cedible y siendo, en consecuencia, su único destino la eutanasia. En el momento de la admisión, el propietario o persona delegada, deberá firmar la autorización de eutanasia, así como la posterior incineración **105,00**

2.- Albergue Canino.

El mínimo de estancia en el albergue será de un día (gestión de entrada: ficha, fotografiado, control veterinario,..etc). Cada 24 horas se cobrará un día más.

Por día de estancia en el albergue canino..... **12,00**

3.- Colocación de microchip.

Por cada microchip colocado..... **42,00**

4.- Cesión de animales para adopción.

La cesión de animales para su adopción será previa vacunación completa por el Servicio Canino Municipal. La esterilización, opcional, será autorizada expresamente por la persona que adopta al animal.

a). Adopción de perro esterilizado **63,00**

b). Adopción de gato esterilizado **16,00**

c) Tendrán derecho a la exención de la tasa por adopción de perro esterilizado, aquellas personas que adopten un perro declarado como animal

arabera arriskutsua izan daitekeen txakur bat adoptatzen duten pertsonak.

d) Antzututako katuak adoptatzeko tasan salbuespenerako eskubidea izango dute bularreko katuentzako abegi etheen programaren baitan aldi baterako katu bat hartu eta, horren ostean, adoptatzeko erabakia hartu dutenek.

e) Txakurrak edo katuak adoptatzeko tasan salbuespenerako eskubidea izango dute aurreko jabeengandik tratu txarrak jaso dituen, larriki gaixo dagoen edo oso zaharra den animalia horietako bat adoptatzen dutenek. Animaliak jasotzeko udal zerbitzuko albatariaren txostenaren bidez egiaztatu behar dira egoera horiek.

5.- Jakinarazpena.

Animalien jabeei froga bidez jakinaraztea. Burofata bidaltzea

12,00

6.-. Maskoten erretiratzea berriro egiteagatik, urtean bigarren erretiratzeagatik aurrera.....

62,00

potencialmente peligroso por la normativa administrativa vigente en cada momento.

d) Tendrán derecho a la exención de la tasa de adopción de gatos esterilizados aquellas personas que hayan acogido temporalmente a un gato dentro del programa de Casas de Acogida para gatos lactantes y posteriormente hayan decidido adoptarlo.

e) Tendrán derecho a la exención de la tasa por adopción de perros o gatos esterilizados, aquellas personas que adopten uno de estos animales que hayan sido objeto de maltrato por parte de su anterior propietario o propietaria, este gravamen enfermo o de edad avanzada, debiéndose acreditar dichas circunstancias mediante informe del personal veterinario del servicio municipal de recogida de animales

5.- Notificación.

Notificación fehaciente a los dueños de los animales.

Envío de burofax 12,00

6.- Por la reincidencia en la retirada de mascotas, a partir de la segunda retirada por año natural..... 62,00

BIGARRENA: Aldaketaren edukia udalaren iragarki taulan jendaurrean jartzea 30 egunez, BAOn eta lurralde historikoan hedapen handiena duten egunkarietako batean argitaratu ostean; epe horretan, interesdunek espedientea berrikusi ahalko dute, bai eta erreklamazioak aurkeztu ere.

HIRUGARRENA: Era berean, eta Euskadiko Toki Erakundeei buruzko 2/2016 Legearen 50. eta 53 a) artikuluetan ezarritakoaren arabera, ordenantza fiskalaren proiektua argitaratuko da, gutxienez hasieran onetsi eta berehala, erakundearen webgunearen edo egoitza elektronikoaren bidez.

LAUGARRENA: Hala badagokio, erreklamazioak ebatzi egingo dira Osoko Bilkuraren behin betiko onesteko erabakiaren bidez. Kontuan izan behar da behin-behineko akordioa behin betikotzat joko dela automatikoki, baldin eta 30 eguneko epea agortutakoan erreklamaziorik aurkeztu ez bada. Hori guztia 9/2005 Foru Arauaren 16.3 artikuluan xedatutakoarekin bat etorritik.

BOSGARRENA: Aldaketen testu osoa BAOn eta udalaren gardentasun atarian argitaratzea.

2.- UDALAREN ERAIKIN ETA LOKALEN GARBIKETARI DAGOKION 2018KO AZAROKO FAKTURAREN ERAGOZPENAREN KENTZEA

Proposamena irakurri da eta aintzat hartu da 2018ko abenduaren 18an Ogasun, Ondare eta Kontuen Informazio Batzorde Berezian hartutako irizpena. Horren ziurtagiria espedientean jasota dago.

Aztergaien zerrendan sartutako gaia irakurri ostean, Udaleko talde desberdinek esku hartu dute:

Grupo Popular de Leioa Taldeko Jazael Martínez Esteban jaunaren esku hartzea.

Muchas gracias, señora Alcaldesa. Bueno, la intervención que queríamos hacer en este punto es una réplica de la que ya hicimos el mes pasado. Hoy no hay tanto público como había el mes pasado y se nos acusó a los diferentes grupos de la oposición de escenificar y de hacer cosas que no hacíamos, pero nuestra postura sigue siendo muy crítica: creemos que van pasando los meses, tenemos que votar Pleno tras Pleno el levantamiento del reparo de la factura de limpieza y vemos que a tal efecto no se producen novedades, no se producen cambios. Yo no sé, al final, cuando en el Pleno anterior dije que el Ayuntamiento tenía diferentes contratos guardados en los diferentes cajones y armarios, ya expliqué que no era que estuviesen ahí guardados escondidos ni nada por el estilo, sino porque encima de la mesa ya no entran más, y creemos que a medida que pasan los meses la situación se va agravando. Y lo que sí nos gustaría es que por parte del equipo de gobierno se nos diera una explicación de qué avances ha habido en esta materia desde el mes pasado, que votamos este punto, hasta este mes, que vamos a votar de nuevo el mismo punto en el Pleno. Gracias.

EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Aritz Tellitu Zabala jaunaren esku hartzea

Guk beti adierazi dugu kezka gai honekin. Uste dut, gainera, bere garaian ere atera genuela hainbat kontratu horrelako egoeran zeudela eta bereziki horrek kezkatzen gaituela behin eta berriro esan dugu. Baina era berean ere, aipatu nahi duguna da lehentasuna ezin dela soilik izan kontratuak aurrera ateratzea edonola. Uste dugu udalak egiten dituen kontratazioetan ere, ahalik eta zuhurtzia handienaz jokatu behar dela, bereziki zerbitzua modu egokienean emateko eta baita ere langileen baldintzak modu egokian bermatu ahal izateko.

Orduan eskatzen dugu, beste oposizioko talde guztiek egiten duten bezalaxe, ahalik eta arinen, posible bada, kontratu hauek ateratzea, baina era berean aipatu nahi dugu hori ez izatea bide kontratu hauetan hanka sartzeak egiteko edo behar ez diren puntuak onartzeko. Uste dugu udal kontratazioa gai oso serioa dela eta, beraz, ezin dela halan holan egin eta, beraz, egiterakoan irizpide egokiak txertatzea ezinbestekoa dela, guk beti defendatu izan ditugunak, adibiderako klausula sozialak bertan egotea ezinbestekoa dela. Beraz bai, presa daukagu, baina denbora hartu behar badugu langileen lan baldintzak bermatzeko, zerbitzuaren kalitatea bermatzeko eta behar bezalakoak diren pleguak egiteko, denbora hori hartzea positibotzat hartuko genuke.

Esnatu Leioa Udal Taldeko Rubén Belandia Fradejas jaunaren esku hartzea.

Gu gai hau plenora etorri zen lehengo aldian abstenitu egin ginen, ikusten genuelako udaletxeoak diren eraikinak garbituak izan direla eta hori ez ordaintzea, alde batetik, ez da logikoa, baina erabat logikoa ez dena da hilabetero eta hilabetero eta inolako perspektibarik gabe, horrelako egoeran egotea. Eta ez hau soilik, baizik eta kontratu gehiago egotea epea gaindituta eta berriro deituak izateko perspektibarik ez egotea. Noski, hemen ez dago eztabaidan zer-nolako baldintzak egongo diren, zeren eta ez dugu ezta zirriborrorik ezagutzen, eta ez dugu ekarpenik egiteko inolako aukerarik izan. Beraz, eskatzen duguna da hori jada mahai gainean jartzea eta berriro ateratzea. Ezetz esan zenuten zerbitzua berriro publikoa izateari eta hori aurrekontuetan esan duzue, ez duzuela zerbitzu hori publikotasunetik kudeatu nahi; eta egiten ez duzuen da hori lehiaketaren bidez betetzea. Beraz, gure botoa ezezko biribila izango da.

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea

Bueno, yo creo que lo hemos explicado en otros Plenos. Me pedís explicación de los avances, lo pide Jazael; Aritz pide que y dice, con toda la razón, que las contrataciones deben ser rigurosas y que se preserven lógicamente los derechos laborales, etc., y tú, Rubén, dices que sin ningún tipo de previsión. Esto no es cierto, he explicado en otros Plenos con este mismo tema que se estaban preparando los pliegos técnicos para iniciar el proceso de licitación. Puedo decir hoy que se han acabado de elaborar los pliegos técnicos y que en breve -no os puedo decir qué día exacto-, una vez estén los pliegos administrativos que se harán desde el departamento de Contratación, podremos ya iniciar el proceso de licitación. Y, bueno, seremos rigurosos porque siempre lo somos en todas las contrataciones y tendremos muchísimo cuidado, Aritz, con todos los temas de las cláusulas sociales, con todos los temas de los derechos laborales, indudablemente, como siempre lo hacemos. Entonces estamos ya finalizando el proceso preparatorio y, como os decía, en breve empezaremos el proceso de licitación que nos llevará un tiempo, lógicamente.

Oinarria: Osoko Bilkuraren 2011ko irailaren 29ko 8 Erabakia. Horren bidez udalaren lokalen garbiketa zerbitzuen kontratazioa adjudikatu zen.

Oinarria: 2011ko azaroaren 7an sinatutako kontratuaren bidez formalizatu zen, eta hasiera betean lau urterako zen, formalizatu eta hurrengo egunetik aurrera zenbatzen hasita, beste bi urtez luzatzeko aukerarekin; kontratuak gehienez sei urte iraun dezake.

Oinarria: Administrazio Baldintza Arautzaileen Pleguetako 10. puntua, honako hau ezartzen duena: “kontratu honen iraupena lau urtekoa izango da, administrazio dokumentu gisa formalizatu eta hurrengo egunetik aurrera zenbatzen hasita. Dena den, bi alderdiak ados badaude, kontratua aldatu eta luzatu ahalko da, betiere iraungi baino hiru hilabete lehenago adosten bada, gutxienez. Edonola ere, kontratuaren iraupen osoa (luzapenak barne) ezingo da sei urte baino gehiagokoa izan”.

Oinarria: Ondorioz, kontratazio epea iraungi egin da; beraz, gaur egun ez dauka indarrean dagoen kontratu batek bermatzen duen lege babesa.

Oinarria: Enpresak zerbitzuak ematen jarraitzen du eta, hortaz, egindako lanei dagokien faktura igortzen du. Horren adibide da 2018-11-26ko TB 2018/1571 faktura (kontabilitateko erregistro zenbakia: 5.709), 171.281,79 eurokoa, gehi dagokion BEZa (35.969,18 euro). Hau da, Leioako Udalaren eraikin eta lokalen garbiketa zerbitzuen ondorioz azaroan sortutako gastua, guztira, 207.250,97 eurokoa izan zen.

Oinarria: Aurkeztutako faktura ordaintzearen aldeko txostena egin zuen udaleko bulego teknikoak azaroaren 30ean, zerbitzu horiek egiaz eman direla argudiatuz.

Oinarria: Udalaren lokalen garbiketa zerbitzua (epea jadanik agortuta duena) ematen duen enpresak aurkeztutako faktura ordaintzeko proposamenari eragozpen oharra egin zion udaleko Kontu Hartzaitzak abenduaren 3an; izan ere, “ordaintzeko betebeharrak aitortzeko funtsezko betekizun edo izapiderik espedientean ez agertzea” dakar horrek. Hala ere, era berean jakinarazi zen egikaritutako prestazioa ordaintzen ez bada, toki erakundea bidegabeki aberastuko dela.

Oinarria: Sektore publikoan kontratazioa arautzen duen araudiak ezarritako erregulazioa (urriaren 30eko 30/2007 Legea eta azaroaren 8ko 9/2017 Legea), bai eta Bizkaiko Toki Erakundeen Aurrekontuei buruzko abenduaren 2ko 10/2003 Foru Arauak ezarritakoa ere, eta Aurrekontua Egikaritzeko Arauak, indarrean dagoen 2018. urterako Aurrekontu Orokorraren eranskin gisa onartutakoa.

BOZKETA ETA OSOKO BILKURAREN ERABAKIA

Proposamena bozkatu ondoren, Osoko Bilkurak aldeko hamaika botoren gehiengoarekin (bilkuran egon diren Euzko Abertzaleak taldeko zortzi zinegotzien botoak eta Euskal Sozialistak taldeko hiruenak), kontrako lau botorekin (Esnatu Leioa taldeko lau zinegotzianak) eta bost abstentziorekin (EH Bildu Leioa taldeko hiru zinegotzianak eta Leioako Alderdi Popularreko bienak), honako hau **ERABAKI DU**:

Lehenengoa.- 2018ko azaroari dagokion udalaren lokalen garbiketaren faktura ordaintzeko proposamenari udaleko Kontu Hartzaitzak egindako eragozpen oharra kentzea, bat etorritik udalaren zerbitzu teknikoan 2018ko azaroaren 30eko aldeko txostenarekin.

Bigarrena.- Horren ondorioz, TB 2018/1571 zenbakidun faktura ordaintzea erabaki da (kontabilitateko erregistro zenbakia: 5.709/18), 207.250,97 eurokoa (BEZa barne), azaroan udal lokalen garbiketa zerbitzua emateari dagokiona, Enviser Servicios Medioambientales SAU enpresaren alde.

Hirugarrena.- Ebazpen hau aurreko puntuan adierazitako enpresari jakinaraztea.

3.- TRAKZIO MEKANIKOKO IBILGAILUEN GAINEKO ZERGAREN ORDENANTZA FISKALA ALDATZEA. AURKEZTUTAKO ERREKLAMAZIOAK:

Proposamena irakurri da eta aintzat hartu da 2018ko abenduaren 18an Ogasun, Ondare eta Kontuen Informazio Batzorde Berezian hartutako irizpena. Horren ziurtagiria espedientean jasota dago.

Aztergaien zerrendan sartutako gaia irakurri ostean, Udaleko talde desberdinek esku hartu dute:

Grupo Popular de Leioa Taldeko Jazael Martínez Esteban jaunaren esku hartzea.

Muchas gracias, señora Alcaldesa. Bueno, en principio nuestra postura en este punto va a ser la misma que cuando votamos las ordenanzas, aunque esto es una alegación que presenta un vecino, pasa por Comisión y hoy hay que volverlo a votar. Votaremos en contra porque consideramos que, aunque es cierto que la subida se intenta hacer equiparable al IPC que ha crecido en el año el 1,1% en todas las tasas municipales, y nosotros estamos de acuerdo con los argumentos que esgrimen desde el equipo de gobierno de que para dar unos servicios óptimos hace falta a veces subir esas tasas, esos impuestos, volvemos a repetir lo que ya dijimos, que estamos en un año en el que no paramos de ver noticias en los medios de comunicación, no paramos de ver noticias aquí, en el Ayuntamiento, de que los ingresos del Ayuntamiento, los

ingresos de la Diputación, los ingresos del Gobierno Vasco superan las expectativas que se tenían este año 2018, o sea, con las tasas e impuestos que teníamos en Leioa, con las tasas e impuestos que tenía la Diputación y en Euskadi, aun con eso se ha recaudado más de lo esperado.

Entonces si estás recaudando más de lo que esperabas con lo que tenías, subir las tasas y subir los impuestos municipales a la vez que se suben también otras tasas y otros impuestos de Diputación, que muchos de ellos, como ya hablábamos, por ejemplo en el tema del IBI, se solapan, no es solo una subida del 1,1% del IBI municipal, sino que como hay una actualización del catastro de la Diputación del 1,5% pues realmente el año que viene el IBI sube un 1,65%. Y así podríamos ver otros ejemplos.

Entonces creemos que es un error, ya lo dijimos cuando se habló de las tasas, subir en este caso concreto la tasa reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica porque además en este impuesto la tasa que tiene el Ayuntamiento de Leioa es de las más altas que hay en la zona; podría ser cierto que con el IBI teníamos unos porcentajes inferiores, pero en el caso de lo que ahora vamos a votar, tenemos una de las tasas más altas que hay en toda la zona de este impuesto.

Entonces esto saldrá adelante, lógicamente, pero queríamos reiterar nuestra postura en contra no solo de este incremento sino de un incremento de las tasas, porque creemos que no es momento de subir los impuestos, sino de mantenerlos y optimizar los recursos con el dinero que se tiene para hacer más con lo mismo, no para hacer más con más, porque eso es fácil. Gracias.

Esnatu Leioa Udal Taldeko Rubén Belandia Fradejas jaunaren esku hartzea

Komentatu den bezala, gaia berriro dator osoko bilkurara, gure auzoko batek kexa jarri duelako ibilgailu, ez dakit hibridoa edo elektrikoa, erosi eta ez zeukalako inolako hobekuntzarik bere ordainketan. Horrelako ekimen positiboak gure inguruko udal asko eta askotan egiten ari dira. Bonifikazioak eskaintzen edo aplikatzen dira ibilgailu hibridoak erosten direnean kontaminazio askoz gutxiago egiten dutelako. Hori auzoko honek aipatzen zuen Bilbon duela hainbat urte aplikatzen zela. Eta hori, hain zuzen ere, izan zen guk planteatutako proposamen bat, eta ez zen onartua izan. Ondorioz, berriro ere horrela mantentzen denez, kontrako botoa emango diogu ordenantza honi, eta komentatu den bezala, espero dugu datorren urtean jada, horrelako ibilgailuen gaineko zergak onartzerakoan, kontutan hartzea zer-nolako kutsadura sortzen duten ibilgailu horiek. Hau da, gutxien kutsatzen duten ibilgailuen aldeko apustua egitea ordenantza fiskal hauen bitartez. Beraz, kontrakoa botoa emango dugu eta espero dugu datorren urtean jada ekologia kontutan hartzen duten ordenantza fiskal berriak onartu ahal izatea.

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea

Yo estoy de acuerdo en que tenemos que tener en cuenta la ecología o el medioambiente, cada uno que lo llame como quiera, pero lo que nosotros estamos trabajando, Rubén, porque creemos que es la forma de cambiar las cosas y de realmente trabajar de manera activa en la mejora del medioambiente, es que tiene que haber un acuerdo interinstitucional, y en eso estamos trabajando y en eso está trabajando también la Asociación de Municipios Vascos, Eudel, porque tienen que ser medidas complementarias de todos los niveles institucionales de manera que todos vayamos con un mismo objetivo y todos vayamos a conseguir esa mejora.

Yo soy crítica, lo he dicho en otros Plenos, y respecto a los vehículos, en este caso vehículos híbridos o vehículos eléctricos, sí creo que, no voy a negarlo, de una manera directa mejoran la contaminación atmosférica y la contaminación por ruido, indudablemente, pero de manera indirecta todavía hay muchas dudas respecto a todos los elementos, en este caso

básicamente las baterías de este tipo de vehículos. Por eso tiene que haber, entiendo, o entendemos, un acuerdo interinstitucional para abarcar todo el ámbito desde que se genera ese residuo hasta que se puede eliminar y cómo se puede eliminar para evitar esa contaminación indirecta. Una batería tiene una capacidad muy alta, muy importante de contaminar el medioambiente, y son residuos muy difíciles de tratar y es muy difícil aminorar sus consecuencias.

Por eso no es que no estemos a favor de que haya una previsión y una política en Euskadi en este caso para reducir esa contaminación directa y para hacer esa transformación directa y no utilizar o utilizar cada vez menos combustibles fósiles, pero lo tenemos que hacer de una manera muy pensada, muy organizada y muy planificada, y desde ese punto de vista, también planificar de manera muy responsable cuáles van a ser, y cuáles van a ser los destinos de todos los residuos que se van a generar, para evitar la contaminación del medioambiente en este caso, del medioambiente en general.

Por eso, ojalá, el año que viene, yo también abogo como tú, Rubén, por que el año que viene podamos llegar a tener ya esa planificación y los ayuntamientos podamos colaborar y coadyuvar en este tema aprobando bonificaciones para el uso de este tipo de vehículos, en este caso, así como de otras cosas, que redunden en una mejora del medioambiente. Pasamos a votar entonces. Aquí votaríamos la desestimación de las alegaciones que se han hecho para la Ordenanza de vehículos de tracción mecánica.

Ikusi dira Osoko Bilkuraren erabakiari (Osoko Bilkuraren 2018-10-25eko 4. Erabakia), Trakzio Mekanikoko ibilgailuen gaineko zerga arautzen duen Ordenantza Fiskalaren aldaketa behin-behinean onetsi zuenari, aurkeztutako bi erreklamazioak. Erreklamaziogilea Pedro Ángel Jimenez San Martín jauna izan zen.

Ikusi da udaleko Zerbitzu Teknikoen txostena, espedientean jasota dagoena eta ebazpen hau emateko arrazoi izan dena.

BOZKETA ETA OSOKO BILKURAREN ERABAKIA

Proposamena bozkatu ondoren, Osoko Bilkurak aldeko hamaika botoen gehiengoarekin (bileran egon diren Euzko Abertzaleak taldeko zortzi zinegotzien eta Euskal Sozialistak taldeko hiruen botoak), kontrako lau botorekin (Esnatu Leioa taldeko lau zinegotzienak) eta bost abstentziorekin (EH Bildu Leioa taldeko hiru zinegotzienak eta Leioako Alderdi Popularreko bienak), honako hau **ERABAKI DU**:

Lehenengoa.- EZESTE 2019rako Trakzio mekanikoko ibilgailuen gaineko zergaren Ordenantza Fiskala aldatzeko aurkeztutako eskaerak. Horien bidez eskatu zen kuotaren % 75eko eta % 90eko hobariak aztertzeko, ibilgailuen motorren eta kontsumitzen duten erregai motaren arabera.

Bigarrena.- Behin betiko onestea TRAKZIO MEKANIKOKO IBILGAILUEN GAINEKO ZERGA ARAUTZEN DUEN ORDENANTZA FISKALAREN aldaketa, honako eduki honekin:

Ibilgailuaren potentzia eta mota	Potencia y clase de vehículo	2019ko tarifa Tarifa 2019
A) Turismoak		
8 zerga zaldi baino gutxiago	De menos de 8 c. Fiscales	29,32
8-11,99 zerga zaldi bitartekoak	De 8 hasta 11,99 c. Fiscales	76,84
12 zerga zaldi baino gehiagotik 13,99ra bitartekoak.....	De 12 hasta 13,99 c. Fiscales	146,60
14 zerga zaldi baino gehiagotik 15,99ra bitartekoak.....	De 14 hasta 15,99 c. Fiscales	159,74
16 a 19,99 zerga zaldi baino gehiagokoak	De 16 hasta 19,99 c. Fiscales	197,15
20 zerga zaldi baino gehiagokoak.....	De 20 c. fiscales en adelante	246,68
B) Autobusak		
21 plaza baino gutxiagokoak.....	De menos de 21 plazas.....	182,99
21-50 plaza bitartekoak	De 21 a 50 plazas.....	260,84
50 plaza baino gehiagokoa.....	De más de 50 plazas.....	326,55
C) Kamioiak		
Zama erabilgarria 1.000 k baino gutxiagokoa dutenak.....	De menos de 1.000 Kg. de carga útil.....	92,00
Zama erabilgarria 1.000-2.999 k bitartekoa dutenak.....	De 1.000 a 2.999 Kg. de carga útil.....	182,99
Zama erabilgarria 2.999-9.999 k bitartekoa dutenak.....	De más de 2.999 a 9.999 Kg. de carga útil.....	260,84
Zama erabilgarria 9.999 k baino gehiagokoa dutenak.....	De más de 9.999 Kg. de cargo útil	326,55
D) Traktoreak		
16 zerga zaldi baino gutxiago dutenak.....	De menos de 16 c. Fiscales.....	38,42
16-25 zerga zaldi bitartekoak.....	De 16 hasta 24,99 c. Fiscales	59,65
25 zerga zaldi baino gehiagokoak.....	De más de 25 c. Fiscales.....	182,99
E) Atoi eta trakzio mekanikodun erdiatoiak		
Zama erabilgarria 751-1.000 k bitartekoa dutenak.....	De 751 Kg. a 1.000 Kg. de carga útil.....	38,42
Zama erabilgarria 1.000-2.999 k bitartekoa dutenak.....	De 1.000 a 2.999 Kg. de carga útil.....	59,65
Zama erabilgarria 2.999 k baino gehiagokoa dutenak.....	De más de 2.999 Kg. de carga útil.....	182,99
F) Beste ibilgailu batzuk		
Ziklomotoreak	Ciclomotores	8,09
125 cc arteko motozikletak.....	Motocicletas hasta 125 c.c.....	8,09
125 cc baino gehiagotik 250 cc-ra bitartekoak.....	Motocicletas de más de 125 hasta 250 c.c.	16,18
250 cc baino gehiagotik 500 cc-ra bitartekoak.....	Motocicletas de más de 250 hasta 500 c.c.	34,37
500 cc baino gehiagotik 1.000 cc-ra bitartekoak.....	Motocicletas de más de 500 hasta 1.000 c.c.	67,74
1.000 cc baino gehiagoko motozikletak	Motocicletas de más de 1.000 c.c.....	134,46

Hirugarrena.- Ordenantza fiskalaren testu osoa argitaratzea Bizkaiko Aldizkari Ofizialean. Argitalpen horren ostean sartuko da indarrean, 2019-01-01ean.

Laugarrena.- Ordenantza fiskalaren testu osoa argitaratzea udalaren gardentasun atarian.

II.- OSOKO BILKURAK UDAL GOBERNUAREN KUDEAKETA **KONTROLATZEA ETA JARRAIPENA EGITEA**

4.- ALKATETZA UDALBURUTZAREN DEKRETUAK ETA TOKIKO GOBERNU **BATZARREAN HARTUTAKO ERABAKIAK, 2018-11-22tik 2018-12-18ra:**

Toki Araubidearen Oinarriak arautzen dituen apirilaren 2ko 7/1985 Legearen 46.2.e) artikuluan xedatutakoari erreparatu, apirilaren 21eko 11/1999 Legeak eta Toki Korporazioen Antolaketa, Funtzionamendu eta Araubide Juridikoko Araudiaren 42. artikulua (azaroaren 28ko 2586/1986 Errege Dekretuak onetsia) emandako idazketan, osoko bilkurako espedientean honako hau jasota dago, azter dadin: idazpuruan aipatutako epean Alkatetzak emandako dekretuen kopia, dagokion tokian ondoren artxibatzeko aukera alde batera utzi gabe.

Aztergaien zerrendan sartutako gaia irakurri ostean, Udaleko talde desberdinek esku hartu dute:

Grupo Popular de Leioa Taldeko Jazael Martínez Esteban jaunaren esku hartzea.

Muchas gracias, señora Alcaldesa. El primer decreto del que nos gustaría ampliar un poco la información es el 3309/18, que es sobre la apertura del supermercado ALDI, en el que se les comunica que tienen que subsanar una larga lista de folios de errores antes de la apertura del mismo. Entendemos que como ya se ha abierto el supermercado todo esto estará subsanado, pero era para si en la próxima Comisión nos podríais ampliar un poco más la información, porque hemos visto que alguna de las cosas que había que subsanar eran meros errores, como por ejemplo la potencia de los hornos, que en un sitio ponía una cosa y en otro otra, pero luego había otra serie de subsanaciones, como distancias entre pasillos y demás. Entonces, pues bueno, para ver si en la próxima Comisión nos podríais ampliar la información.

El siguiente decreto es el 3426/18, que hace referencia a la recogida mensual de tapones que se hace en centros escolares. Esta es una iniciativa en la que creo que todos los grupos políticos, independientemente del color o la idea que tengan, ven positivo fomentar en los centros escolares que los chavales, desde los más pequeños, se den cuenta de que, con una acción pequeña como es llevar un tapón, se puede conseguir algo muy grande. Lo que pasa es que, desde nuestro grupo vemos, que hay que hacer apuestas económicas fuertes, en este caso estamos hablando de 1.506 € más IVA, y luego lo recaudado por esos tapones realmente son cantidades muy insignificantes, inferiores a las que nos gastamos en lo que es todo el proyecto y demás. Nosotros entendemos que al final es un proyecto para concienciar, pero lo que sí que nos gustaría pedir, como ya hemos hecho en alguna Comisión, es que nos replanteemos este tipo de iniciativas porque al final, yo creo que lo más importante es que el proyecto al que va destinado el dinero consiga recaudar la mayor cantidad posible, y si el Ayuntamiento se gasta 1.650 € en recoger tapones y luego solo ingresa 75 o 100 €, pues estamos hablando de que nos hemos gastado mucho dinero y al proyecto le llega muy poquito. Sí es cierto que hay una parte beneficiosa, que es la de concienciar a todos los chavales, pero creemos que es importante replantear esta cuestión de recoger tapones porque, y muchas veces lo hemos hablado, al final pesan muy poquito, ocupan un volumen muy grande, tienen que venir empresas a llevárselos periódicamente y eso es lo que va incrementando el coste. Entonces creemos que se puede dar una pensada a este tipo de iniciativas para conseguir la parte beneficiosa que tiene el proyecto, que es concienciar a todos los

chavales y chavalas en edad escolar, y a la vez poder donar la mayor cantidad posible a los diferentes proyectos.

El tercer decreto que teníamos apuntado es el 3439/18, que es un decreto por el cual se hace un contrato menor con una empresa para el destocoado de los árboles en Leioa, y lo que hemos podido percibir nosotros, y nos ha hecho llegar algún vecino, es que en algunos árboles del municipio empieza a haber ya lo que son nidos de orugas procesionarias. Este es un tema que hemos hablado siempre, sabemos todos que en abril, mayo es cuando los nidos se abren porque las orugas ya están maduras, caen al suelo y también hemos hablado varias veces, de lo nocivas y perjudiciales que son, incluso puede llegar a causar la muerte a los animales este tipo de orugas. Entonces nos gustaría aprovechar que se van a hacer una serie de labores para que los servicios de jardinería eliminen los nidos de estas orugas y así se consiga evitar que luego, en marzo o abril, haya mayor cantidad de animales de este tipo que, como todos sabemos, son nocivos para los animales domésticos.

Y el último decreto al que queríamos hacer referencia es el 3520/18. Es un decreto en el que se abonan unos servicios para la iluminación de puntos negros en el municipio de Leioa. Siempre las reivindicaciones que ha habido de los diferentes grupos de la oposición, hay una serie de mapas hechos por alumnos de la UPV con los diferentes puntos negros que tenemos en el municipio y nos parece positivo, pero nosotros creemos que se puede ir un poco más allá, porque muchas veces, que haya una iluminación es positivo, en el sentido de que los puntos negros dejan de ser tan negros, valiéndome un poco de la expresión, pero creemos que se puede avanzar más en este sentido y lo que desde nuestro grupo proponemos es que al equipo de gobierno y al Ayuntamiento no le tiemble el pulso en aquellos puntos que consideramos que son negros. Ojo, no digo que hasta ahora le haya temblado el pulso, pero creemos que tiene que ser así y hay que apostar firmemente por la implantación de cámaras de vigilancia que estén conectadas con la oficina de la Policía Municipal en aquellas zonas que realmente sean consideradas puntos negros en el municipio de Leioa. Gracias.

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea

Bueno, el primero de ellos, sobre las correcciones que se han puesto al supermercado ALDI en el informe técnico, entiendo que todas están subsanadas porque, si no, no se habría podido dar la licencia de apertura a este supermercado, pero bueno, si hubiera alguna duda en la Comisión de Urbanismo se puede explicar.

En el siguiente, el de la recogida de tapones, tienes razón en el sentido de que gastamos más, porque tiene una vertiente de concienciación, de sensibilización, y el precio de eso, eso no tiene precio, o sea, el precio de la sensibilización, y sobre todo en ámbitos donde hay personas, niños, niñas, personas pequeñas, donde la concienciación y la sensibilización es mucho más efectiva, creo que no nos debe doler lo que ahí se invierte porque lo que se invierte ahí, luego se cosecha cuando esas personas sean adultas. Yo creo que el valor que tiene esto no se debe traducir a euros, me parece que tiene un valor que es intangible y superimportante, pero bueno, en la Comisión de Educación lo podéis hablar perfectamente, sin ningún problema.

Lo del destocoado de los árboles, sí, lo de los nidos de orugas de procesionaria, no sé, iba a decir seguro, pues igual hay nidos —y el año pasado yo también te dí este pequeño toque, tómamelo con cariño— y son peligrosos para los animales, pero son peligrosos para las personas, que creo que es lo que más nos debe preocupar. Pero bueno, no obstante seguiremos insistiendo con Jardinería en que, si detectan este tipo de nidos o de tal, los traten como tratamos todos aquellos que ven o vemos que se producen en alguno de los árboles.

Y el tema de la eliminación de puntos negros, pues claro, estoy de acuerdo contigo, claro que podemos ir más allá y debemos seguir trabajando para ir más allá y para eliminar al máximo los puntos, sean negros, sean de penumbra, que generen una situación en este caso, al final, de miedo o de riesgo, sobre todo para las mujeres. Este tema lo tenemos que trabajar desde el punto de vista urbanístico y desde otros puntos de vista, como lo venimos haciendo, pero siempre se puede ir más allá y en ese empeño estamos. ¿De acuerdo?

Grupo Popular de Leioa Taldeko Jazael Martínez Esteban jaunaren esku hartzea.

Muchas gracias, señora Alcaldesa. Era para hacerle dos puntualizaciones. Respecto al decreto de los tapones, el 3426/18, por si no ha quedado claro, a nuestro grupo no le duele el dinero que haya que invertir en concienciar, o sea, creemos que todo lo que se invierta en concienciar es una inversión, no un gasto, así lo hemos estado diciendo. Lo que nos duele, es el poco dinero que se destina para los diferentes proyectos, eso sí que nos duele. Estamos hablando, yo he puesto un ejemplo, de que se gastan 1.600 € en este programa, se invierte ese dinero en concienciar a los más jóvenes, pero realmente al proyecto le llegan 100 €, 75 € ... o 500 €, pero lo que quiero decir es que, eso es lo que a nosotros nos duele, que podemos pensar fórmulas en las que el coste no sea tan elevado, se consiga la misma concienciación y al proyecto le llegue más dinero, que creo que todos estamos de acuerdo. Es solo por puntualizar.

Y en el tema de las orugas, y con esto termino ya, yo me acuerdo, y me lo tomo como un toque cariñoso, no me molesta, pero le voy a decir lo mismo que le dije a la señora Alcaldesa el año pasado: el tema de que sean perjudiciales estas orugas para el ser humano, no es en sí por la oruga, sino por temas de alergias, que de eso seguro que la señora Alcaldesa sabe bastante más que yo; por ejemplo a las personas también les da alergia al polen y no por eso vamos a acabar con todos los árboles. Lo que puede causar una alergia a una persona que se acerca a una oruga de éstas y la toca es una erupción, un sarpullido, pero es que a los animales les causa la muerte. Entonces cuando desde nuestro grupo pedimos esto, no es que nos olvidemos de las personas, sino que consideramos que el daño que puede hacer a las personas es bastante menor que el que puede hacer a los animales. Y las personas ya sabemos, si tenemos alergia, por ejemplo a mí me dan alergia a las abejas y si veo un nido no me acerco....

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea

Sí, a veces las personas no sabemos las alergias que podemos llegar a tener. *A priori* no lo sabemos hasta que llega el momento. También hay personas alérgicas al polen y hay programas expresos no para quitar los árboles o para eliminar el polen, pero sí para tomar las medidas oportunas preventivas para que la afección sea la menor posible, pero sigo insistiendo en que las medidas deben ser en primer lugar para las personas. Por supuesto que para los animales también, no le quito nada a ese ámbito y a esa preocupación que tienes, pero sigo diciendo y pensando lo mismo; igual puede ser por mi profesión y por la tuya puede tener esa otra vertiente, que es muy importante también, Jazael.

EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Jokin Ugarte Egurrola jaunaren esku hartzea

Dekretu pare bat. Lehenengoa, Jazaelek azkenengoz aipatutakoa, gune beltzak direla eta, ea guneak hobetu diren galdetu nahi dugu. Eta bigarrena...

Gazteleraz jarraitzen du:

...decreto, 3292/18 si considera conveniente la enajenación por importe de un millón y pico de euros de un solar en Langileria en la calle número 180. Y a ver qué solar es, si es el de la Guardia Civil.

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea

Respecto a lo de la iluminación, se han finalizado —si no me corriges, Iban— los estudios que teníamos que hacer en diferentes zonas para conocer si los niveles de luces eran los correctos y tenemos previsto reforzar la iluminación en aquellas zonas que hayan salido con deficiencias en ese sentido. Y también creo que tenemos previstos 200.000 € en los Presupuestos del 2019 para la iluminación expresa y específica para los pasos peatonales. No sé si me dejo algo en este sentido.

Y en segundo lugar, lo del solar, sí, es el solar de Langileria 180-182, el del antiguo cuartel de la Guardia Civil. Ahí el Ayuntamiento es propietario de la mitad de ese solar y por eso lo llevamos a cabo, para que se puedan construir ahí las viviendas que están previstas.

Esnatu Leioa Udal Taldeko Rubén Belandia Fradejas jaunaren esku hartzea.

Nik galdetuko dut edo egingo dut berriro azaroko plenoan puntu honetan egin nituen galderak. Bazeuden bi dekretu azarokoak: bata, Gabonetako argiteri berezia konpontzeko, eta bestea, Gabonetako argiteri berezia alokatzeko. Horri buruzko informazioa eskatu genuen. Eskatu genuen idatziz, baita ere, abenduaren 7an ezagutzea dekretu horietan aipatzen zen bulego teknikoko ingeniariaren txostena, baita interbentzio zerbitzuak bi dekretu hauei buruzko txostena egitea ere. Hilabete osoa pasatu da, batzorde batzuk egin dira non gai ordenetan ere agertzen zen plenoan eskatutako informazioak ematea, baina bi dekretu hauei buruzko informaziorik ez da egon. Beraz, informazioa eskatzen jarraitzen dugu eta ezagutu nahi dugu ingeniari teknikoak egindako txostena, eskatzen dugu interbentzio zerbitzuak txostena egitea uste dugulako dekretu hauek ez direla oso bateragarriak indarrean dagoen argiteri zerbitzu osoaren esleipenarekin, eta hori argitu nahi dugu. Kasu honetan, informazio guztia eta interbentzio zerbitzuaren txostena ezagutu nahi dugu taxuzko iritzia eman ahal izatekoa.

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea

Yo creo que los informes por parte de la Oficina Técnica están finalizados y se os pasarán; otra cosa es que después requiráis o necesitéis una información complementaria. Yo entiendo que no, pero bueno, si están acabados se os mandan de inmediato y a ver si os satisface la respuesta.

Esnatu Leioa Udal Taldeko Rubén Belandia Fradejas jaunaren esku hartzea.

Baina hasiera batean guk eskatu genuena izan zen eta dekretuetan bertan aipatzen da, “visto el informe del Ingeniero Técnico de Obras Públicas”, suposatzen da badagoela txosten bat dekretu horren oinarria izan zena. Beraz, orain txosten zabalagoa prestatu badu, ondo, hobeto azalduta egongo delako. Baina hor aipatzen zen jada dekretuetan txosten bat bazegoela. Hilabete pasatu da eta ez dauzkagu txosten horiek eskuan. Hortaz, iritzi bat eman ahal izateko, txosten horiek guztiak ezagutu behar ditugu. Gainera, ikusten dugunez kontraesana egon daitekeela esleitutako argiteri publikoaren zerbitzua eta bi dekretu hauek egiten diren adjudikazio berriekin, horregatik

eskatu dugu interbentzioaren txostena. Interbentzioak esan digu txostena egin ahal izateko, alkate andreak espresuki eskatu behar diola. Horregatik, alkate andreri eskatu genion idatziz eta erregistroaren bitartez txosten hori eskatzeko. Beraz, bi dokumentu horiek ezinbestekoak dira jakin ahal izateko ea egokiak izan diren bi kontratu txiki horiek.

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea

Está en el expediente el informe técnico. Bueno, Chiara, ¿quieres explicarlo, por favor?

Chiara Camarón Pacheco andrea, Idazkariaren esku hartzea.

A ver, en la tramitación de los contratos menores, conforme a la circular que se mandó desde Alcaldía, existe siempre el informe del técnico responsable del contrato, que en este caso es el ingeniero, que entiendo que consta en los dos expedientes, y luego el informe de Intervención. El que no está o estaba pendiente de hacer es el de recepción posterior, pero los previos constan en el expediente, sí. Son informes que constan, los dos, de Intervención y del ingeniero.

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea

Con lo cual entiendo, Rubén, que puedes mirar el expediente y ver los informes en el propio expediente de esa contratación, o sea que ya están esos informes. Otra cosa es que requieras un complemento o una aclaración de una duda o tal, pero los informes están en el expediente.

Esnatu Leioa Udal Taldeko Rubén Belandia Fradejas jaunaren esku hartzea.

Eskatu dena da horiek eskuratzea.

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea

Sí, pero que los expedientes están a vuestra disposición también, que en cualquier momento podéis ver el expediente y consultarlo, o sea que no hay ningún problema en que vayáis y veáis el expediente. ¿Vale?

Esnatu Leioa Udal Taldeko Rubén Belandia Fradejas jaunaren esku hartzea.

Vale.

Esnatu Leioa Udal taldeko José Ignacio Vicente Martínez esku hartzea

Sí, buenos días. Es sobre el decreto 3536/18, en el cual se habla de una factura de útiles o utensilios para la cocina de la ikastola de Artaza, Pinueta-Artaza, debido a una situación puntual de aparición de jabón en el agua caliente. Queríamos saber qué es eso y a qué ha afectado. Si se nos explica en la Comisión, pues ya valdría. Gracias.

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea

Creo recordar que hace como un par de meses, diría yo, hubo una avería en una válvula, en la válvula anti-retorno, se estropeó —creo que era la válvula anti-retorno— y entró en el agua espuma del fregado de la vajilla. Entonces lo pusimos en conocimiento inmediatamente de Salud Pública, de la comarca de Salud Pública, y ellas, en este caso, determinaron que no se podía

consumir el agua. Por eso consumieron agua embotellada durante unos días, no me acuerdo de cuántos fueron, hasta que arreglaron la válvula, pusieron una nueva, creo recordar, y bueno, se solucionó el problema. No era un problema del Ayuntamiento, pero ante un riesgo en la salud pública, como cualquier Administración, estamos obligados a poner en conocimiento de la Administración competente la situación y a poner las soluciones.

El pleno se da por **enterado**.

5.- PREMIAZKO MOZIOAK

Zati honetan ez da premiazko moziorik aurkeztu.

6.- NORBERAK LEKARKEENA

Aztergaien zerrendan sartutako gaia irakurri ostean, Udaleko talde desberdinek esku hartu dute:

Grupo Popular de Leioa Taldeko Jazael Martínez Esteban jaunaren esku hartzea.

Muchas gracias, señora Alcaldesa. Bueno, nuestro grupo había registrado dos preguntas escritas y luego tenemos otra pregunta oral y un ruego. Voy a comenzar con la primera, que es sobre la iluminación navideña. Bueno, todos somos conscientes de las celebraciones que se hacen en Navidad. Es una festividad que viene de una costumbre cristiana y con los años esta celebración se ha convertido en algo más que eso, en una época de recogimiento familiar donde todo el mundo hace un esfuerzo por juntarse independientemente de la distancia que los separe. Asimismo, son fechas en las que, con los años, cada vez crece más el consumismo de la sociedad y se convierten en días donde el comercio local apuntala los resultados que ha tenido a lo largo del año o los mejora. Entonces por todo ello la pregunta que queríamos hacerle a la señora Alcaldesa es cuál es el motivo por el que año tras año se pone tan poca iluminación en el centro de Leioa y en los diferentes barrios.

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea

Pues por dos razones: una de ellas es la económica, aunque la voy a poner en segundo lugar, pero la primera de ellas, por lo menos para mí, es una razón de protección del medioambiente y de protección de las aves, de eliminar lo máximo posible o por lo menos no acrecentar, aunque sean fechas navideñas, aunque sean fechas de ilusión, etc., etc., de reunión de las familias y de los amigos, pero tenemos que preservar la contaminación lumínica que hace mucho daño en este caso a las aves. Y ese es nuestro afán. Es que, claro, yo siempre digo: ¿queremos realmente trabajar y mejorar el medioambiente o no, o es solo de palabra?, porque a veces a mí me parece que es solo de palabra y que no tenemos un objetivo claro y responsable de dar pasos en ese sentido. Entonces esa es la razón, Jazael. Por otra parte, lo que hemos hecho, y yo creo que cada año vamos dando pasitos pequeños, es repartir las luces navideñas en diferentes barrios, en diferentes zonas para que en todas ellas, en todos los barrios al menos haya, aunque sea, un pequeño elemento de iluminación, pero mi primer objetivo es dar pasos reales y dar pasos responsables para la protección medioambiental.

Grupo Popular de Leioa Taldeko Jazael Martínez Esteban jaunaren esku hartzea.

Muchas gracias por la respuesta, señora Alcaldesa.

Voy con la segunda pregunta y es en relación a la sala de máquinas del gimnasio de Sakoneta. Concretamente, el pasado 8 de diciembre podíamos leer en un medio de prensa escrito que en un mes y medio había habido tres personas lesionadas a causa del mal estado de las máquinas del polideportivo de Sakoneta, pero creemos que este tema no es algo nuevo ya que en diversos Plenos y Comisiones todos los grupos de la oposición en diferentes momentos han ido preguntando sobre esto y la respuesta que se nos daba es que bueno, que más o menos todo estaba bien, que no se incumplía el contrato, que se iban a reponer y demás. Parece ser que todo no está bien y que después de esta noticia del 8 de diciembre, la misma máquina de la que se hablaba en la noticia se ha vuelto a romper ocasionando lesiones a otro usuario. Y no sólo eso, sino que hemos podido observar fotos en redes sociales sobre las reparaciones que se han hecho de esa máquina con un poco de cinta aislante blanca. Entonces la pregunta es hasta cuándo van a tener que seguir soportando los leioztarras un polideportivo, en este caso una sala de máquinas de gimnasio del polideportivo, en tan malas condiciones.

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea

No sé si es una pregunta retórica. Las preguntas retóricas llevan implícita la respuesta, pero bueno, voy a pensar que no lo es. ¿Que no se cumplía el contrato? Nunca hemos dicho eso, en este caso una concesión, porque hasta quiero recordar que hubo un informe del director del polideportivo donde se determinaba claramente que la responsabilidad que tenía el adjudicatario se había cumplido perfectamente. Yo dataría ese informe de hace 2 años o algo así. ¿Hasta cuándo? La renovación de las máquinas, así como de todo el servicio deportivo de Sakoneta y Torresolo, está en proceso de licitación. Estamos finalizando el proceso de licitación, pero esto ya lo he explicado en alguna otra ocasión.

Grupo Popular de Leioa Taldeko Jazael Martínez Esteban jaunaren esku hartzea.

Muchas gracias, señora Alcaldesa. La tercera pregunta es en relación a una consideración que hemos hecho en diversas Comisiones, pero vemos que la situación sigue persistiendo en el tiempo y que cada vez se va enconando un poco más, y es en relación a la familia que está viviendo en un solar en el barrio de Lamiako. Todos sabemos la historia porque se ha explicado en Comisiones cómo por parte de las trabajadoras sociales del Ayuntamiento se ha estado trabajando con esta familia, pero lo que a nuestro grupo le preocupa es que va pasando el tiempo, aquel solar cada vez está en peores condiciones, acumula grandes cantidades de basura, empieza a haber molestias hacia las personas y hacia la gente que vive alrededor. Entonces nos gustaría conocer qué tiene pensado hacer el Ayuntamiento con esta cuestión.

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea

Explicqué, no sé si en el Pleno pasado o en el anterior, el trabajo que estamos haciendo el departamento y yo misma para iniciar un proceso con estas personas y con la Diputación Foral de Bizkaia. La Diputación está intentando buscar un camino para que estas personas, porque tienen el derecho y yo creo además que lo podemos conseguir, puedan reconducir su vida, y en eso estamos trabajando. Y a su vez, en paralelo, estamos trabajando, bueno, Juan Carlos ahora mismo no está pero estamos trabajando en buscar una alternativa para que tengan un techo, al menos, hasta que el proceso en la Diputación puede iniciarse. Entonces estamos trabajando en

los dos sentidos. ¿Que generan molestias? Sí, es cierto, y estos días también han generado molestias, quizás también por la música, etc. Bueno, estamos ayudándoles todo lo que podemos, pero lo principal es que queremos dar una solución definitiva para que esas personas puedan tener una vida digna, como se merecen.

Grupo Popular de Leioa Taldeko Jazael Martínez Esteban jaunaren esku hartzea.

Sí, bueno, con las preguntas hemos acabado, con las tres que teníamos para hoy, y ruegos, pues bueno, habíamos registrado uno por escrito y luego teníamos un par de ellos más que derivan de las preguntas que hemos hecho a Alcaldía.

Concretamente el ruego que habíamos registrado, iba en relación a las diferentes inauguraciones y actos institucionales que se hacen en Leioa. Nosotros en el anterior Pleno de noviembre le preguntamos a la señora Alcaldesa si en Leioa existía algún protocolo sobre inauguraciones y la respuesta que se nos dio fue que no, que iba un poco a criterio del evento, pero desde nuestro grupo consideramos que es importante que exista una normativa básica por lo menos al respecto, porque lo que vemos acto tras acto es que este tipo de inauguraciones, de eventos se están viendo monopolizados, bueno, aquí no puedo decir por el equipo de gobierno porque, realmente, es solo por uno de los dos partidos del equipo de gobierno.

Por ejemplo, sin ir más lejos el otro día en la Feria agrícola veíamos cómo los premios se entregaban por parte de la señora Alcaldesa, que lo vemos razonable, por parte de la concejala de Cultura, que lo vemos razonable, pero también veíamos en la entrega de premios al Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento, que coincide que también es el candidato del Partido Nacionalista Vasco a las próximas elecciones, y no veíamos a ningún otro miembro del equipo de gobierno, del otro partido del equipo de gobierno, ni tampoco fuimos invitados ninguno de los miembros del resto de partidos de la oposición.

Claro, lógicamente es una competencia de Alcaldía, la señora Alcaldesa es la que decide quién va y quién no, y lógicamente, por eso lo hago como un ruego, pero nos sorprende cómo en ayuntamientos de nuestro alrededor, como Erandio o Getxo, cada vez que hay una entrega de premios, por ejemplo la entrega de premios a comercios, se invita al resto de los miembros de los grupos políticos y se les hace partícipes de ello. Por ejemplo, entregando el premio a la mejor iluminación de un escaparate en Getxo se hace partícipe al concejal de EH Bildu o al concejal del Partido Popular o al de GUK, en este caso en Getxo, haciendo entrega de ese premio, y aquí en Leioa vemos que todo eso está monopolizado por uno de los partidos del equipo de gobierno, por uno de ellos.

Entonces creemos que es necesario que se haga una normativa básica, o que mientras no se haga esa normativa básica, que la señora Alcaldesa tenga consideración cada vez que haya un evento, cada vez que hay algún acto de inauguración, y que no vayan solo la señora Alcaldesa y el candidato del Partido Nacionalista Vasco, sino que podamos ir el resto de partidos para poder estar allí y poder participar de eso que muchas veces se nos exige a la oposición, que Ayuntamiento somos todos. Pues esto es lo que nos gustaría pedir con este ruego.

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea

Bueno, la representación del Ayuntamiento reside en la Alcaldía, eso es por ley así, y nuestro ROM también le da a la Alcaldía ese reconocimiento o esa distinción. A mí me cuesta mucho esa representación, te lo digo de verdad; a mí me gustaría más pasar desapercibida. Y no os voy a invitar a la Feria agrícola y ganadera de Leioa, entiendo que no tengo que hacer una invitación expresa para poder estar en la feria, para poder tomarnos un txakoli o lo que sea, o

acompañarme a dar los premios. En este caso se lo pedí a Esti y a Iban porque estaban conmigo porque estuvimos paseando por la feria y...- Xabier, no me hagas esos gestos, es así-, pero, de verdad, yo no tengo ningún problema en que me acompañéis, lo que pasa que no os vi a ninguno, o sea, realmente no vi a nadie de la oposición en la feria. Pero yo no tengo ningún problema en que podáis dar el premio del queso o de la caseta más bonita o de la vaca más bella, realmente. También es cierto, y lo digo con cariño, no es una crítica, que es que no coincidimos en ese tipo de cosas porque realmente quita de nuestro tiempo desde el punto de vista laboral, y lo entiendo perfectamente porque yo también he sido concejala no liberada y sé cuáles son los problemas que existen en cuanto a disponibilidad de tiempo. Pero, oye, si coincidimos yo no tengo ningún problema en que tú, Jazael, subas conmigo y des el premio a la vaca más bella. Ningún problema.

Grupo Popular de Leioa Taldeko Jazael Martínez Esteban jaunaren esku hartzea.

Le tomaré la palabra a la señora Alcaldesa, pero creo que el ruego que hacíamos desde nuestro grupo no era si alguna vez coincidíamos en algún lado. Le puedo poner una lista más de ejemplos, le he puesto uno. Por redundar en ese ejemplo, ese día concreto de la Feria agrícola había otras personas que forman parte del Partido Nacionalista Vasco allí y no subieron, y estaban allí, que podían haber subido también. Entonces la crítica no es sólo eso. Y luego le puedo decir también otra serie de ejemplos. Por ejemplo, del acuerdo tan logrado al que llegó el Ayuntamiento con el Gobierno Vasco para la cesión del Palacio de Artaza nos enteramos por la prensa, y allí estaban la señora Alcaldesa y el Primer Teniente de Alcalde y candidato del Partido Nacionalista Vasco a las elecciones...

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea

Mira, esto no es verdad porque, previamente a que saliera en los medios de comunicación, yo llamé expresamente a todos los portavoces para que no os enterarais por ellos, expresamente. Creo que hice una llamada de teléfono a todos los portavoces para deciros oye, hemos conseguido esto. Ahora mismo tengo dudas de si fue una llamada o fue en una Junta de Portavoces, pero previamente a que saliera en los medios de comunicación yo expliqué el tema a los portavoces.

Grupo Popular de Leioa Taldeko Jazael Martínez Esteban jaunaren esku hartzea.

Bueno, pues corrijo, no nos enteramos por la prensa, nos enteramos por una llamada, pero lo cierto es que no se nos invitó y allí estuvo la señora Alcaldesa con el Primer Teniente de Alcalde.

Le puedo decir otro ejemplo: los premios del deporte de hace dos años, donde tampoco hubo ningún miembro de otro partido que no fuera el Partido Nacionalista Vasco. Puedo poner otro ejemplo: el otro día hubo una entrega de premios en Mendibile y tampoco se nos invitó. O sea, vamos a ver, la queja no es...

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea

A ver, Jazael, en la entrega de premios de Mendibile no estuve yo.

O sea, quiero decir, no estuve, entonces no me puedes achacar que... No era del Ayuntamiento, eso para empezar, por eso yo no estuve. No era un acto del Ayuntamiento, y lo que yo no voy hacer es trasladar invitaciones que realizan terceros donde puede que no esté

invitada ni yo. Eso no lo voy a hacer porque esos terceros tendrán la obligación en su caso de hacer la invitación ellos mismos. Yo no voy a asumir responsabilidades que no son mías.

Grupo Popular de Leioa Taldeko Jazael Martínez Esteban jaunaren esku hartzea.

Concluyo solo con una frase este ruego: quizá se lo estoy poniendo muy fácil a la Alcaldesa porque le pongo ejemplos y solo coge algunos. Por ejemplo, la inauguración que hubo del vial del puente de Leioandi, que vimos en el periódico la foto de la Alcaldesa con el Primer Teniente de Alcalde. Yo en cualquier Ayuntamiento de nuestro alrededor veo a todos los miembros de los diferentes partidos en las diferentes inauguraciones. Solo por terminar con este ruego. El siguiente ruego que me gustaría hacerle a la Alcaldesa...

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbieto González Alkatearen esku hartzea

Voy a contestarte uno a uno para que no se me olvide luego. Eso no fue una inauguración, fue una rueda de prensa, y en las ruedas de prensa, no en todas porque algunas las hago yo sola, en muchas de ellas estoy con el concejal correspondiente en función del área que corresponda. Yo he estado con Juan Carlos en algunas, he estado con otros concejales en función de la temática y de la responsabilidad y de la concejalía responsable. Fue una rueda de prensa y no os voy a invitar a las ruedas de prensa, eso está clarísimo. Estará conmigo en su caso el concejal o la concejala correspondiente al área de la que tiene responsabilidad. Pero esto es así aquí y donde quieras.

Yo nunca he visto que un presidente de Gobierno lleve consigo a la oposición a las ruedas de prensa, nunca.

Grupo Popular de Leioa Taldeko Jazael Martínez Esteban jaunaren esku hartzea.

Yo entendería que si la rueda de prensa es del Partido Nacionalista Vasco lógicamente no nos invite, pero si es una rueda de prensa del Ayuntamiento...

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbieto González Alkatearen esku hartzea

No, perdona, es que no es una rueda de prensa del Partido Nacionalista Vasco, Jazael, no lo es, es del Ayuntamiento de Leioa y yo soy la Alcaldesa. Ya podría repartir ruedas de prensa, ya podría, pero no es así, es mi responsabilidad y es mi competencia. Y me acompañan, vuelvo a repetir, en su caso, aquellos concejales o concejalas del área correspondiente de la que vamos a hablar o de la que voy a transmitir información en esa rueda de prensa. Incluso a veces me acompañan técnicos del área. En la última, que ha sido "Leioa Reimagina", ha estado conmigo la directora de Behargintza y la presidenta de la asociación de vecinos. Es decir, ni acaparo la rueda de prensa ni acaparo la información ni muchísimo menos. Sí, perdona...

Grupo Popular de Leioa Taldeko Jazael Martínez Esteban jaunaren esku hartzea.

No, no, tranquila, no hay problema. A veces yo hago lo mismo y entiendo que forma parte del debate y es respetable. Como veo que en este punto no vamos a llegar a un acuerdo, paso al siguiente... No, ya sé que no.

Paso al siguiente ruego que es en relación con la iluminación navideña. La Alcaldesa ha esgrimido dos razones, primero, la económica y, segundo, la protección del medioambiente y de las aves, y cuando hablaba de la protección ha dicho incluso que es la más importante e incluso ha dejado caer —bueno, no ha dejado caer, lo ha dicho— que parece que algunos nos

preocupamos de la protección del medioambiente solo de palabra. Yo le recuerdo que cuando hemos estado tratando el tema de los decretos hace un momento, yo le hablaba de la protección de los animales, en este caso de los perros, y la señora Alcaldesa me decía que sí, que es importante, pero que también lo es la protección de las personas, lógicamente. Entonces entiendo que todas las aves que viven alrededor del Ayuntamiento —sólo hay que verlo de noche, cómo está iluminado— estas Navidades lo van a pasar muy mal porque hay una cantidad de iluminación que no hay en el resto del municipio.

Entonces lo que estamos pidiendo es que se ponga en todos los barrios del municipio y en el centro de Leioa iluminación, iluminación navideña, porque realmente andas por calles de Leioa, andas por barrios y si no es por las lucecitas que ves en las tiendas, en los comercios o en alguna fachada, realmente o miras el móvil y ves que estás en diciembre o no sabes que estás en Navidad, y eso creemos que sí. Entonces, oye, no cuesta quitar todas las luces del Ayuntamiento, el gasto que hacemos en luces, y en ponerlo en los diferentes barrios, porque la sensación que tiene ya, no solo nuestro grupo, creo que el año pasado o hace dos años el concejal de Esnatu que no está, Bego, hacía la misma crítica también, es que no hay iluminación. Entonces creemos que hay que hacer un esfuerzo para que haya. Entonces lo que pedimos, por favor, y rogamos, ya para este año es tarde, pero que en años venideros se haga ese esfuerzo y se ponga la iluminación. Y si hace falta quitar la del Ayuntamiento la quitamos, que no hace falta poner tanta luz en el Ayuntamiento.

Y voy a terminar con el siguiente ruego: que, por favor, se hable con las personas responsables ahora mismo del mantenimiento de la sala de máquinas del gimnasio, porque yo entiendo que al final hay una adjudicación, están los pliegos que se van a sacar, o sea, todo eso lo entendemos, entendemos que ya está, pero es que es muy lamentable ver fotografías que nos envían vecinos de Leioa o que suben a las redes sociales en las cuales ves que la reparación que se ha hecho de una máquina es una cinta aislante blanca. O sea, una máquina que se está diciendo ojo, que está lesionando a personas, que hay personas que están pidiendo reclamaciones al Ayuntamiento, sale en prensa y encima la reparación que hacemos después de todo eso es coger un poco de cinta aislante blanca, darle una vueltecilla así y dejarlo. Pues a mí sinceramente me parece que no está a la altura de lo que tendríamos que tener. Y eso no es culpa de la señora Alcaldesa ni del equipo de gobierno, es culpa de la persona que ha puesto esa cinta aislante. Entonces lo que rogamos es que se hable con las personas que están llevando el mantenimiento en estos momentos de la sala de máquinas del polideportivo y que cuando haya una máquina que no funcione no se haga esa reparación. Si directamente hay que poner un cartel de “no funciona”, habrá que hacerlo, siempre será eso mejor que el hecho de que haya más lesionados o que volvamos a ver fotos que a mí me parecen muy tristes. Y reitero que el hecho de que eso esté así no es culpa de la Alcaldesa ni del equipo de gobierno.

EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Aritz Tellitu Zabala jaunaren esku hartzea.

Nik bi erregu ditut.

Lehengo, puntu beltzak. Lehen aipatu da dekretuen eztabaidan puntu beltzen gaia, baina nik erregu bat egin nahiko nuke. Puntu beltzak ezabatzeko proposamena aurrekontuetan gogoratzen badugu, guk proposatu genuen emendakin bidez. Beraz, uste dut guretzako garrantzitsua den gai bat dela. Gainera, guk abstentzioa negoziatzeko gakoetako bat izan zen. Hori horrela izanik, uste dugu honek seriotasun puntu bat merezi duela eta gai honetan, gainera, bidea mugimendu feministarekin batera egin behar dela. Erregua oso argia da eta oso zuzena: egingo diren urratsak mugimendu feministarekin egitea da, eta ez alderdi politiko desberdinek eta, kasu honetan, Alderdi Popularrak eduki duen ideia modukoei kasu egitea. Uste dut mugimendu

feminista askotarikoaren proposamenak ikusten baditugu, zaila izango da proposamen horien artean kamerak jartzea puntu beltzak ezabatzeko. Ez dut uste mugimendu feministarekin lan egin izan duen inork hori haien aldarrikapenen baitan ikusi izan duenik. Beraz, eskatuko genukeena da, horrelako gai bat konpontzeko jakintza eta lan gehien egiten duten emakumeekin, hau da, mugimendu feministako emakumeekin batera egitea eta ez momentuan okurritu ahal zaizkigun proposamenekin, borondate honez eginak izan daitezke, baina uste dugu ez direla bide egokiena.

Eta bigarren gaia izango zen azalpenak ematea; lehen justu kultura eta kirol batzordean galdetu izan da kirol instalazioaren inguruko makinaren gaiaren gainekoa, eta bertan hainbat puntu galdetu izan dira, baina azalpena egiteke geratu da. Beraz, nahiko genuke, puntu horiek hirigintza batzordean, posible balitz, azaltzea. Gai horri beste puntu bat gehitu nahi diogu, eta da guk orain dela urte eta erdi aurkeztu genuen proposamena, uste dut Esnatu Leioak ere antzeko bidean proposamen bat aurkeztu zuela; hau da, makinak kudeatzeko eta horien erreparazioa kudeatzeko gestio zuzenaren bidez egitearena. Udalak baita ere prentsan aukera hori ontzat ematen zuen, eta azkenean ematen du ez dela aukera hori erabaki eta beste bide bat hartu dela. Beraz, nahiko genuke hirigintza batzordean azaltzea, posible balitz, zergatik ez den urrats hori eman eta kontratu adjudikazio honek izango dituen puntu desberdinak azaltzea: Zergatik irabazi duen eta garrantzitsuena, noiz jarriko den martxan makineria berria. Hori guztia azaldu ahal izango balitz, eskertuko genuke.

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea

Yo sé que estamos, como he dicho, en cuanto al último ruego, al final de la licitación y que luego hay un plazo que no recuerdo exactamente pero que está en torno a un mes o más hasta que las máquinas estén colocadas, pero bueno, que se explique. No sé si se puede explicar en Urbanismo.

Respecto al tema de los puntos negros, se ha trabajado con los grupos feministas. Igual tiene que haber un trabajo más intenso. Iban me dice que se sigue haciendo, con lo cual yo creo que vamos por el buen camino. Otra cosa es que pueda ser lento porque luego requiera de inversiones, requiera de autorizaciones urbanísticas, es decir que el camino puede ser largo en ese sentido.

EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Aritz Tellitu Zabala jaunaren esku hartzea.

Por puntualizar, no hacía mención a que no se estuviese trabajando, sino a que ese era el camino y que se siguiese trabajando en esa dirección y que no se diese ahora un cambio de dirección...

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea

No, no, obviamente no vamos a dar ese cambio de rumbo o de sentido ahora mismo, ni mucho menos.

Esnatu Leioa Udal Taldeko Rubén Belandia Fradejas jaunaren esku hartzea.

En distintas ocasiones el equipo de gobierno ha manifestado su interés en que siga aumentando la población de Leioa, y el hecho es que sí, que aumenta de año en año, pero lógicamente ese crecimiento de población lleva aparejada una preocupación por si los servicios que tiene que recibir esa población aumentan o pueden crecer al nivel necesario para mejorar, para prestar esos servicios. Y uno de esos servicios es el del centro de salud, el ambulatorio que

existe en el municipio de Leioa, que no atiende a toda la población del municipio pero sí a una gran parte, y en estos momentos los profesionales que trabajan en ese centro de salud nos están transmitiendo que hay una cierta saturación en cuanto al número de pacientes que tienen que atender y que, encima, esta situación está agravada por una falta de espacio en el ambulatorio de Leioa. Bueno, es un problema que además a nuestro entender tendría una solución sencilla porque hay una planta entera del edificio del centro de salud que está ocupada por los servicios municipales de Sanidad. Entonces el ruego sería que se asuma, se lleve a cabo el traslado de los servicios que están allí, que son municipales, para que el centro de salud pueda traer nuevos médicos y médicas y poner más consultas y mejorar la atención a las personas que son atendidas en ese centro de salud.

Euzko Abertzaleak Taldeko M^a del Carmen Urbietta González Alkatearen esku hartzea

A ver, los centros de salud de la zona sanitaria, de la comarca sanitaria se distribuyen, digamos. Has dicho que es que no atiende a toda la población. No, no, toda la población está atendida en asistencia sanitaria pública; otra cosa es que vaya, en función de las especialidades y la distancia de su domicilio, bien a un centro de salud, o bien a otro. No tenemos que circunscribirnos solo a la geografía o al ámbito geográfico de Leioa. Entonces entre todos los centros de salud, en este caso de Leioa y Getxo, está atendida toda la población. Eso en primer lugar.

Decías que nos hemos empeñado o algo así en que la población siga creciendo. No es que nos hayamos empeñado, es que hay un Plan General de Ordenación Urbana que está aprobado, creo recordar, y publicado en el año 2002, que ahora iniciaremos su revisión o un nuevo Plan, y ese Plan determina por dónde crece Leioa y determina el derecho que tienen los propietarios de los diferentes suelos a construir, porque así lo hice el Plan General. El Plan General es una ley que tenemos, en este caso el Plan General de Leioa, en Leioa. Si cuando revisemos y empecemos con el nuevo Plan General y no se quiere que Leioa siga creciendo y que haya más suelo no urbanizable, etc., etc., pues bueno, será el resultado de esa, digamos, discusión, con cariño, o de esas aportaciones que se realicen en el momento que se hable y se trabaje sobre el nuevo Plan General.

Y vuelvo al centro de salud. Hay un ámbito en la sanidad que es la salud pública, que no es asistencial, es un trabajo que tiene que ver con la prevención y la promoción de la salud. Es importante ese trabajo porque es muy callado, silencioso, salvo que haya un problema de salud pública importante, y que de lo que se trata, pero que es igual de importante que la medicina asistencial, es de proteger la salud, promoverla y prevenirla. Es un servicio que hace que luego tenga mejores niveles de salud la población general, y se trabaja desde muchos puntos de vista que afectan a la salud o que pueden generar riesgos. Es un servicio, como decía, tan importante como la medicina asistencial, aunque solo se vea a las personas que se dedican a trabajar en ello o a las personas responsables de la salud en este caso en Euskadi. Pero no es un servicio municipal, es un servicio del Gobierno Vasco. Esas personas que están ahí, en la comarca de Salud Pública, pertenecen a un servicio que no es de Osakidetza. Así como, igual es un poco lioso de entender, la medicina asistencial depende y es de responsabilidad de Osakidetza, los servicios de prevención, protección de la salud y promoción de la salud son de Gobierno Vasco, en este caso del Departamento de Salud. Es decir, ni podemos disponer dónde se ubican ni cuál es su trabajo ni cómo se gestiona todo ese ámbito de la salud pública. Sí es verdad que estamos trabajando y haciéndole ver al Departamento de Salud que Leioa en los próximos años necesitará, pero para que también esté Salud Pública, es muy importante que en Leioa resida la comarca de Salud

Pública. No todos los municipios tienen personal de salud pública residiendo en el municipio, en el propio municipio. Leioa es el centro del servicio de Salud Pública de todo Uribe Kosta. Entonces sí es verdad que necesitaremos un centro de salud mayor, a ser posible con mayor número de especialidades, al menos este que tenemos en el centro, para que la gente no se tenga que mover a Las Arenas para ciertas especialidades. Eso es algo que tenemos que seguir trabajando con el Gobierno Vasco. Leioa necesita eso para los próximos años. Estoy de acuerdo en esa parte. Bueno, pues feliz Año Nuevo a todos y a todas. Muchas gracias-

Eta arratsaldeko ordu bata eta hogeita hemezortzi minutu direnean, Alkatetza Udalburutzak ekitaldia bukatutzat eman du, eta Idazkaritza honi dagokion akta egiteko agindua dio, adostutako eran onetsi dena. Hori guztia nik ziurtatu dut, idazkari nagusia naizen honek.

O.E.
ALKATEA,

IDAZKARI NAGUSIA